

PODER ESPECIAL

A QUIÉN CORRESPONDA

Yo, **FUHUA LI**, varón, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal **E-8-83805**, con domicilio en la comunidad de El Limón, Corregimiento de El Limón, distrito de Santa María, provincia de Herrera, localizable en el teléfono 6710-2288, promotor del proyecto denominado "**MINI SUPER Y LOCAL COMERCIAL**", a desarrollarse en la Finca No. 32554, con código de ubicación 6602, de la Sección de la Propiedad del Registro Público, ubicada en la carretera vía Ocú, comunidad de El Limón, Corregimiento de El Limón, distrito de Santa María, provincia de Herrera, **otorgo poder especial a Itzi Lorena Zambrano Vega**, mujer, panameña, con cédula No. 9-709-1290, abogada con idoneidad Nº 6553, para realizar todos los trámites ante el Ministerio de Ambiente, necesarios para la obtención de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "**MINI SUPER Y LOCAL COMERCIAL**", incluyendo notificarse de la resolución de aprobación del estudio.

Santiago, 4 de agosto de 2022.



Li Tu hue



**FUHUA LI
C.I.P. E-8-83805
Promotor
MINI SUPER Y LOCAL COMERCIAL**



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. Nº 9-725-1383.

CERTIFICA:

Que este poder ha sido presentado personalmente por su poderdante ante mi, y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas. **04 AGO 2022**

Hernández Leydis Anni A. Agosto 9 de 2022

TESTIGO **TESTIGO**

Leydis Hernández
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas